



UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

Estados Financieros al
31 de diciembre de 2020 y 2019

**Te acompañamos a
llegar más lejos.**

SMS Chile S.A.

Agustinas, N° 641 Of. 401 & 501
CP8320195 Santiago
Chile
Tel (56+2) 2 760-2700
gerencia@smsaudidores.cl
www.smsaudidores.cl

SMS Latinoamérica

Bernardo de Irigoyen 972
C1072AAT Buenos Aires
Argentina
Tel (+54 11) 5275-8000
info@smslatam.com
www.smslatam.com

SMS Chile S.A., es Firma Miembro de SMS Latinoamérica, una red de firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrante de SMS Latinoamérica.

www.smsaudidores.cl





Índice

| | |
|--|----|
| Índice | 3 |
| Balances generales..... | 5 |
| Balances generales..... | 6 |
| Estados de resultados..... | 7 |
| Estados de flujos de efectivo..... | 8 |
| Estados de cambios en el patrimonio neto | 9 |
| Notas a los Estados Financieros | 10 |
| 1. INFORMACION GENERAL | 10 |
| 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS | 10 |
| 3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES | 17 |
| 4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO | 23 |
| 5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD | 23 |
| 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 24 |
| 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES..... | 25 |
| 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR..... | 25 |
| 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES | 25 |
| 10. DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS..... | 26 |
| 11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA | 27 |
| 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS..... | 27 |
| 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 29 |
| 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR..... | 29 |
| 15. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES..... | 30 |
| 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES | 30 |
| 17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES | 30 |
| 18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES | 31 |
| 19. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO | 31 |
| 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 32 |
| 21. COSTOS DE VENTA | 32 |
| 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN..... | 33 |
| 23. CONTINGENCIAS | 34 |
| 24. MEDIO AMBIENTE | 34 |
| 25. HECHOS POSTERIORES | 34 |

SMS Chile S.A.

Agustinas, N° 641 Of, 401 & 501
CP8320195 Santiago
Chile
Tel (+56+2) 2 760-2700
gerencia@smsaudidores.cl
www.smsaudidores.cl

SMS Latinoamérica

Bernardo de Irigoyen 972
C1072AAT Buenos Aires
Argentina
Tel (+54 11) 5275-8000
info@smslatam.com
www.smslatam.com

SMS Chile S.A., es Firma Miembro de **SMS Latinoamérica**, una red de firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrante de **SMS Latinoamérica**.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Estados Financieros referidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019

RUT Auditores : 76.141.236-1
Razón Social Auditores Externos : SMS CHILE S.A.

Señores
Presidente, Directores y Accionistas
UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros individuales adjuntos de **UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA** al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Otras materias

El estado de situación financiera consolidado de la Sociedad **UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA** al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 17 de julio de 2020, expresaron una opinión sin salvedad sobre esos estados financieros consolidados auditados.

Nombre del socio que firma:
RUT del socio que firma:

FERNANDO BRAUN REBOLLEDO
5.070.231-6
SMS CHILE S.A.

Santiago, 27 de mayo de 2021

SMS Chile S.A.

Agustinas, N° 641 Of, 401 & 501
CP8320195 Santiago
Chile
Tel (+56+2) 2 760-2700
gerencia@smsauditores.cl
www.smsauditores.cl

SMS Latinoamérica

Bernardo de Irigoyen 972
C1072AAT Buenos Aires
Argentina
Tel (+54 11) 5275-8000
info@smslatam.com
www.smslatam.com

SMS Chile S.A., es Firma Miembro de **SMS Latinoamérica**, una red de firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrante de **SMS Latinoamérica**.

II – ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA
Balances generales

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | <u>NOTA</u> | <u>31.12.2020</u> M\$ | <u>31.12.2019</u> M\$ |
|---|-------------|---------------------------------|---------------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 1.947.943 | 216.620 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 7 | 254.118 | 9.366 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 8 | 6.990.639 | 9.554.675 |
| Total activos corrientes | | <u>9.192.700</u> | <u>9.780.661</u> |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 9 | 129.153 | 1.240 |
| Derechos de uso | 10 | 3.298.517 | 4.000.392 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 11 | 12.604 | 19.629 |
| Propiedades, planta y equipo | 12 | 194.326 | 376.269 |
| Total activos no corrientes | | <u>3.634.600</u> | <u>4.397.530</u> |
| Total activos | | <u><u>12.827.300</u></u> | <u><u>14.178.191</u></u> |

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

Balances generales

| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | NOTA | 31.12.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|---|------|-------------------|--------------------|
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 13 | 56.600 | 2.235.762 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 14 | 303.086 | 1.041.171 |
| Otras provisiones, corrientes | 15 | 209.717 | 1.675.386 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 16 | 156.816 | 247.219 |
| Pasivos por arrendamientos | 10 | 1.358.121 | 1.092.837 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 17 | 3.375.441 | 2.116.208 |
| Total pasivos corrientes | | 5.459.781 | 8.408.583 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 13 | 20.740 | 3.080.546 |
| Pasivos por arrendamientos | 10 | 1.984.610 | 2.907.555 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 18 | 297.643 | 1.347.070 |
| Total pasivos no corrientes | | 2.302.993 | 7.335.171 |
| Total pasivos | | 7.762.774 | 15.743.754 |
| Patrimonio neto | | | |
| Capital emitido | 19 | 7.881.715 | 1.781.364 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 19 | (2.817.189) | (3.346.927) |
| Patrimonio neto total | | 5.064.526 | (1.565.563) |
| Total pasivos y patrimonio neto | | 12.827.300 | 14.178.191 |

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

Estados de resultados

| ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL | | 31.12.2020 | 31.12.2019 |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| Ganancias (pérdida) | Nota | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 20 | 7.660.152 | 11.782.935 |
| Costos de venta | 21 | (2.989.520) | (4.114.387) |
| Margen bruto | | 4.670.632 | 7.668.548 |
| Gastos de administración | 22 | (4.173.678) | (8.094.944) |
| Margen neto | | 496.954 | (426.396) |
| Otros ingresos (gastos), por función | | 8.152 | 32.793 |
| Costos financieros | | (249.296) | (473.844) |
| Diferencias de cambio | | (24.666) | (766) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 231.144 | (868.213) |
| Gasto por impuesto a las ganancias | | - | (33.235) |
| Ganancia (pérdida) del ejercicio | | 231.144 | (901.448) |

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

Estados de flujos de efectivo

| Estado de flujos de efectivo por Método Directo | Notas | 01.01.2020 | 01.01.2019 |
|---|--------------|--------------------|--------------------|
| | | 31.12.2020 | 31.12.2019 |
| | | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Ganancia (pérdida) del ejercicio | | 231.144 | (901.445) |
| Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial | | 2.564.036 | (232.928) |
| Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | | (372.665) | 31.217 |
| Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial | | 442.536 | (1.555.603) |
| Ajustes por incrementos (disminuciones) en ingresos percibidos por adelantado | | 1.259.233 | (1.789.589) |
| Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras provisiones a corto plazo | | (1.465.669) | 1.095.122 |
| Ajustes por incrementos (disminuciones) en provisiones por beneficios a los empleados | | (90.403) | 82.251 |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización | | 249.230 | 281.724 |
| Ajuste por impuesto a la renta | | - | 33.234 |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo | | 44.214 | (35.501) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 2.861.656 | (2.991.518) |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | | |
| Pago y obtención de préstamos bancarios y empresas relacionadas | | (1.070.071) | 3.178.740 |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | (1.070.071) | 3.178.740 |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | | | |
| Compra de activo/venta fijo y activos intangibles | | (60.262) | -28.847 |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | | (60.262) | -28.847 |
| (Disminución) Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo | | 1.731.323 | 158.375 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo | | 216.620 | 58.245 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo | 7 | 1.947.943 | 216.620 |

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

Estados de cambios en el patrimonio neto

| Al 31 de diciembre de 2020: | Capital emitido | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio neto, total |
|---|----------------------------|--|-----------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2020 | 1.781.364 | (3.346.927) | (1.565.563) |
| Cambios en el patrimonio | | | |
| Aumento de capital | 6.100.351 | - | - |
| Ganancias (pérdidas) | - | 231.144 | 231.144 |
| Otros incrementos (disminuciones) patrimoniales | - | 298.594 | 298.594 |
| Total de cambios en el patrimonio | 6.100.351 | 529.738 | 529.738 |
| SALDO FINAL AL 31.12.2020 | 7.881.715 | (2.817.189) | 5.064.526 |
| | | | |
| Al 31 de diciembre de 2019: | Capital emitido | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio neto, total |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2019 | 1.781.364 | (2.445.479) | (664.115) |
| Cambios en el patrimonio | | | |
| Aumento de capital | - | - | - |
| Ganancias (pérdidas) | - | (901.448) | (901.448) |
| Otros incrementos (disminuciones patrimoniales) | - | - | - |
| Total de cambios en el patrimonio | - | (901.448) | (901.448) |
| SALDO FINAL AL 31.12.2019 | 1.781.364 | (3.346.927) | (1.565.563) |

as notas explicativas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. INFORMACION GENERAL

Universidad de Aconcagua es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el 29 de diciembre de 1989 mediante asamblea constitutiva reducida a escritura pública el 29 de diciembre de 1989.

Objeto:

La Universidad de Aconcagua tiene como objeto formar, a través, de programas de educación superior, personas integrales, autónomas y emprendedoras, profesionalmente competentes y ciudadanos vez que contribuya a impulsar la dinámica económica y el bienestar social del país, desarrollando programas de transferencias y difusión de conocimiento.

El domicilio comercial de la Universidad de Aconcagua, está ubicado en Antonio Bellet N°444, Providencia, Santiago. Además, posee 10 sedes a lo largo del país.

La Asamblea General de la Universidad de Aconcagua se encuentra integrada por los miembros activos de la Fundación Buena Tierra, Fundación Nueva Tierra y Fundación Prodes y por los miembros cooperadores Fundación de Capacitación Kasvaa y Fundación de Promoción y Desarrollo de la Educación (e) DUC.

El directorio en ejercicio de la Universidad de Aconcagua, se encuentra conformado por don Jaime Rolando Duhart Aillon y don Munir Nagib Hazbún Rezuc.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Universidad de Aconcagua al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido formulados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” de acuerdo a su sigla en inglés).

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo. La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- Estados de resultados integrales por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 y 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

- Estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- Estados de flujos de efectivo (método directo) por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual opera la Universidad de Aconcagua (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Universidad.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del Directorio de la Universidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Universidad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil estimada de propiedad, planta y equipos y los intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.4 Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos a la conversión vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---------------------------------------|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Unidad de fomento (UF) | 29.070,33 | 28.309,94 |
| Dólar estadounidense observado (US\$) | 710,95 | 748,74 |

2.5 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.6 Reconocimiento de ingresos

La Universidad reconoce como ingresos de explotación principalmente los ingresos por matrículas y aranceles, y los aportes fiscales en base a lo devengado.

2.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un ejercicio de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

2.8 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La provisión por impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes y se registra sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La valorización de los activos y pasivos por impuestos diferidos para su correspondiente contabilización, se determina a su valor libro a la fecha de medición de los impuestos diferidos. Los activos por impuesto diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

2.9 Beneficios al personal

La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.10 Propiedades, planta y equipos

La Sociedad registra sus activos fijos a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y
- Que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente de los respectivos bienes.

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment).

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

En este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero.

Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Universidad y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

2.11 Activos intangibles

Corresponden a licencias por software que se registran a su costo histórico y se encuentran sujetas a amortización.

2.12 Contratos de leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo. Solamente se realiza una reevaluación después del comienzo del leasing si es aplicable uno de los siguientes puntos:

(a) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea una renovación o extensión de los acuerdos;

(b) Se ejerce una opción de renovación o se otorga una extensión, a menos que los términos de la renovación o extensión fueran incluidos en la vigencia del leasing;

(c) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento es dependiente de un activo específico; o;

(d) Existe un cambio sustancial en el activo.

Cuando se realiza una reevaluación, la contabilización del leasing comenzará o cesará desde la fecha cuando el cambio en las circunstancias conllevó a la reevaluación de los escenarios a), c) o d) y a la fecha de renovación o período de extensión para el escenario b).

Los leasings financieros, que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable del bien arrendado o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son reconocidos con cargo a resultados integrales en forma devengada.

Los activos en leasing capitalizados son depreciados durante el menor período entre la vida útil estimada del activo y la vigencia del leasing, en el caso que no existe una certeza razonable que la Sociedad obtendrán la propiedad al final de la vigencia del leasing.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.14 Activos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen el 01 de enero de 2018, que reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro y contabilidad de cobertura.

2.14.1.- Clasificación y medición

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso es un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (criterio SPPI).

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.
- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasificó sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractual es o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros de la Sociedad permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de la Sociedad.

2.14.2 Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó el modelo de enfoque simplificado basado en el análisis de la calidad crediticia de su cartera y sobre ese análisis concluyó que su cartera de deudores no evidencia deterioro.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

La adopción de los requisitos de deterioro de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9 dio como resultado que no hay indicios de deterioro que amerite una provisión por deterioro de los activos financieros de deuda a la Sociedad.

2.14.3 Contabilidad de coberturas

La Sociedad no tiene impactos en coberturas como resultado de la aplicación de NIIF 9 a contar del 01 de enero de 2018.

2.15 Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

2.17 Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Universidad Aconcagua.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 28.

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el periodo de aplicación inicial.

NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

| Normas | | Fecha de aplicación obligatoria |
|------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Marco Conceptual | Marco Conceptual (revisado) | 1 de enero de 2020 |

Marco conceptual

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

La Sociedad realizó la evaluación de la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual concluyendo que no tienen impacto sobre los estados financieros.

| | Enmiendas | Fecha de aplicación obligatoria |
|-----------------|---|--|
| IFRS 3 | Definición de un negocio | 1 de enero de 2020 |
| IAS 1 e | Definición de material | 1 de enero de 2020 |
| IAS 8 | | |
| IFRS 9, | Reforma de la Tasa de Interés de Referencia | 1 de enero de 2020 |
| IAS 39 e | | |
| IFRS 7 | | |
| IFRS 16 | Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 | 1 de enero de 2020* |

*Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2021

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

| Normas e Interpretaciones | | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------------------------|---------------------|---------------------------------|
| IFRS 17 | Contratos de Seguro | 1 de enero de 2023 |

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

Esta Norma no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

| Enmiendas | | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|---------------------------------|
| IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 | Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2 | 1 de enero de 2021 |
| IFRS 3 | Referencia al Marco Conceptual | 1 de enero de 2022 |
| IAS 16 | Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto | 1 de enero de 2022 |
| IAS 37 | Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato | 1 de enero de 2022 |
| IAS 1 | Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes | 1 de enero de 2023 |
| IFRS 10 e IAS 28 | Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto | Por determinar |

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad de Aconcagua son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de las operaciones de la Universidad y la administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de Educación Superior.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno o una contraparte de un instrumento financiero no logre cumplir con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar. Los créditos otorgados a los alumnos de la Universidad, dentro de la totalidad del financiamiento de los aranceles, aunque no representa un porcentaje importante de los mismos, la administración tiene políticas definidas de cobranza de estos créditos, los que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo en que la Universidad se enfrentaría a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en su vencimiento, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector de la banca.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- Deterioro de activos

La Universidad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio de que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo, podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

- Vida útil económica de activos

Los activos tangibles son depreciados linealmente sobre su vida útil económica. La Administración revisa anualmente las bases usadas para el cálculo de la vida útil.

- Valor razonable de los instrumentos financieros

La Universidad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de balance.

- Estimación de deudores incobrables

La Universidad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar, en base de la calidad de la cartera (vencida, en cobranza judicial y antecedentes financieros).

- Probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingente

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

- Provisión de beneficios al personal

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados del período.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Banco Corpbanca | 27.636 | 3.078 |
| Banco BCI | 326.604 | 49.831 |
| Banco Santander | 27.282 | - |
| Banco Security | 42.083 | 21.432 |
| Banco Itau | 314.397 | 140.534 |
| Banco Estado | 8.448 | 372 |
| Banco Scotiabank | 1.373 | 1.373 |
| Deposito a plazo Santander | 1.200.120 | - |
| Totales | 1.947.943 | 216.620 |

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Préstamos al personal | 8.179 | 7.563 |
| Fondos por rendir | 117 | 1.346 |
| Gastos pagados por anticipado | 245.321 | - |
| Otros | 501 | 457 |
| Totales | <u>254.118</u> | <u>9.366</u> |

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Pagarés en cartera (*) | 7.166.989 | 17.656.023 |
| Facturas por cobrar | 1.359 | 8.530 |
| Cheques en cartera | 1.035 | - |
| Otras | 38.000 | 65.291 |
| Provisión de deudores incobrables (pagarés) | <u>(216.744)</u> | <u>(8.175.169)</u> |
| Totales | <u>6.990.639</u> | <u>9.554.675</u> |

(*) Los pagarés en cartera corresponden a los documentos que sustentan los contratos convenidos entre los alumnos y la Universidad de Aconcagua por el servicio de educación superior que prestará esta última.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|---------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Garantías de arriendo (*) | <u>129.153</u> | <u>1.240</u> |
| Totales | <u>129.153</u> | <u>1.240</u> |

(*) Corresponden a las garantías por concepto de arriendo de sedes en las cuales la Universidad presta sus servicios educacionales.

10. DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

a) Derechos de uso bienes raices:

| Descripción | Bienes raices | Total |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 2.105.200 | 2.105.200 |
| Adiciones | 3.605.089 | 3.605.089 |
| Depreciación | (1.709.897) | (1.709.897) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 4.000.392 | 4.000.392 |
| Adiciones | - | - |
| Depreciación | (701.875) | (701.875) |
| Al 31 de diciembre de 2020 | 3.298.517 | 3.298.517 |

b) Pasivos por arrendamientos:

Al 31 de diciembre de 2020

| Descripción | 0 - 1 año | + 1 año a 10 años | Total |
|--------------------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Arrendamiento de bienes raices | 1.358.121 | 1.984.610 | 3.342.731 |
| Totales | 1.358.121 | 1.984.610 | 3.342.731 |

Al 31 de diciembre de 2019

| Descripción | 0 - 1 año | + 1 año a 10 años | Total |
|--------------------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Arrendamiento de bienes raices | 1.092.837 | 2.907.555 | 4.000.392 |
| Totales | 1.092.837 | 2.907.555 | 4.000.392 |

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Software | <u>12.604</u> | <u>19.629</u> |
| Totales | <u>12.604</u> | <u>19.629</u> |

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Instalaciones y mejoras | 1.460.512 | 1.457.235 |
| Muebles y útiles | 498.740 | 487.466 |
| Biblioteca | 753.955 | 753.955 |
| Equipos computacionales | 772.035 | 770.538 |
| Equipos de laboratorio | 961.659 | 961.659 |
| Activos en leasing | <u>194.041</u> | <u>194.041</u> |
| Totales, bruto | <u>4.640.942</u> | <u>4.624.894</u> |
| Depreciación acumulada | <u>(4.446.616)</u> | <u>(4.248.625)</u> |
| Totales | <u>194.326</u> | <u>376.269</u> |

El movimiento del activo fijo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| Conceptos | Instalaciones M\$ | Muebles y utiles M\$ | Biblioteca M\$ | Equipos computacionales M\$ | Equipos de laboratorio M\$ | Activos en leasing M\$ | Total M\$ |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|--------------|
| Al 31 de diciembre de 2018 | 293.365 | 21.641 | 53.981 | 30.087 | 74.873 | 150.921 | 624.868 |
| Adiciones/reclasificaciones | 119 | 327 | - | 12.514 | 15.885 | - | 28.845 |
| Enajenaciones | - | - | - | - | - | - | - |
| Depreciación | (108.955) | (11.770) | (36.202) | (18.382) | (37.455) | (64.680) | (277.444) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 184.529 | 10.198 | 17.779 | 24.219 | 53.303 | 86.241 | 376.269 |
| Adiciones/reclasificaciones | 3.277 | 11.274 | - | 1.498 | - | - | 16.049 |
| Enajenaciones | - | - | - | - | - | - | - |
| Depreciación | (80.694) | (9.776) | (8.750) | (10.034) | (24.058) | (64.680) | (197.992) |
| Al 31 de diciembre de 2020 | 107.112 | 11.696 | 9.029 | 15.683 | 29.245 | 21.561 | 194.326 |

13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | Corriente | | No Corriente | |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
| Leasing financiero | 56.600 | 57.244 | 20.740 | 72.926 |
| Línea de crédito | - | 20.000 | - | - |
| Préstamos (*) | - | - | - | 3.007.620 |
| Obligaciones con factoring (**) | - | 2.158.518 | - | - |
| Totales | 56.600 | 2.235.762 | 20.740 | 3.080.546 |

(*) Corresponden a la deuda contraída con ST Capital S.A. con fecha 29 de marzo de 2019, la cual fue cancelada durante el período 2020 de acuerdo a lo señalado en el Convenio Vinculante de Toma de Control de fecha 25 de marzo de 2020.

(**) Corresponden a los préstamos obtenidos por la Universidad a través de distintas Instituciones Financieras para la obtención de capital de trabajo como fin exclusivo. Estos préstamos se encontraban garantizados con una parte de los pagarés de la cartera de alumnos. Los mencionados préstamos fueron cancelados entre los meses de enero y abril de 2020 de acuerdo a lo señalado en el Convenio Vinculante de Toma de Control de fecha 25 de marzo de 2020.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores | 75.379 | 98.293 |
| Cheques girados y no cobrados | 552 | 224.230 |
| Retenciones | 17.292 | 320.300 |
| Arriendos por pagar | - | 142.053 |
| Cotizaciones por pagar | 60.529 | 88.047 |
| Otras cuentas por pagar | 149.334 | 168.248 |
| Totales | 303.086 | 1.041.171 |

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

15. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Indemnizaciones - finiquitos | - | 567.610 |
| Honorarios docentes | 8.547 | 507.468 |
| Facturas Campos Clínicos | 13.170 | 155.556 |
| Gastos postgrados país Vasco | - | 94.266 |
| Impuesto renta | - | 33.234 |
| Gastos derivados cambio de administración | 150.000 | 300.000 |
| Juicios | 38.000 | 11.586 |
| Factura asesoría patente provisoria (sede La Serena) | - | 5.666 |
| Totales | <u>209.717</u> | <u>1.675.386</u> |

Al 31 de diciembre de 2019, la composición de la cuenta corresponde principalmente a indemnización por años de servicios y honorarios, los cuales fueron pagados en su totalidad durante los meses de febrero y hasta mayo de 2020, situaciones acordadas en Convenio Vinculante de Toma de Control del 25 de marzo de 2020.

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Provisión de vacaciones (*) | <u>156.816</u> | <u>247.219</u> |
| Totales | <u>156.816</u> | <u>247.219</u> |

(*) Las vacaciones devengadas de los trabajadores al 31 de diciembre de 2019, fueron canceladas en su totalidad durante los meses de abril y hasta junio de 2020, situación que fue mencionada en Convenio Vinculante de Toma de Control del 25 de marzo de 2020.

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos percibidos por adelantado (*) | <u>3.375.441</u> | <u>2.116.208</u> |
| Totales | <u>3.375.441</u> | <u>2.116.208</u> |

(*) Corresponde a los ingresos percibidos por adelantado (cuotas pagarés) y que pertenecen a periodos de estudios de años siguientes.

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Servicios Educativos del Sur Limitada (*) | - | 842.070 |
| Inversiones la Estampa Limitada (**) | - | 505.000 |
| Sociedad Agrícola y Exportadora Tierra Pura Limitada | <u>297.643</u> | <u>-</u> |
| Totales | <u>297.643</u> | <u>1.347.070</u> |

(*) Corresponde a préstamos otorgados antes del año 2018 por la sociedad Servicios Educativos del Sur Limitada. Estos préstamos tuvieron como fin exclusivo obtener capital de trabajo destinado a generar flujos de dinero que permitiera cumplir los compromisos con terceros.

(**) Corresponde a préstamos otorgados durante el ejercicio 2019 por la sociedad Inversiones La Estampa Limitada, en la calidad de relacionada, obteniendo capital de trabajo destinado a generar un flujo de dinero que permitiera cumplir los compromisos con terceros.

19. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) Capital pagado:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el aporte pagado asciende a M\$7.881.715 y M\$1.781.364, respectivamente.

b) Aportes de capital:

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad de Aconcagua ha recibido los siguientes aportes de capital:

| Sociedad | M\$ |
|--|-------------------------|
| Fundación de Capacitación Kasvaa | 1.547.070 |
| Fundación de Promoción y Desarrollo de la Educación Superior (e) DUC | <u>6.019.427</u> |
| Total | <u>7.566.497</u> |

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Aranceles | 7.349.774 | 11.164.148 |
| Matrículas | - | 154.926 |
| Otros ingresos operacionales | 310.378 | 463.861 |
| Totales | <u>7.660.152</u> | <u>11.782.935</u> |

21. COSTOS DE VENTA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Honorarios | 1.053.679 | 1.965.884 |
| Gasto por arriendo de inmuebles | 1.777.799 | 1.954.636 |
| Materiales e insumos de enseñanza | 3.933 | 80.249 |
| Remuneraciones y beneficios | 10.762 | 62.519 |
| Gastos de docencia | 89.042 | 7.328 |
| Devoluciones | 54.305 | 43.771 |
| Totales | <u>2.989.520</u> | <u>4.114.387</u> |

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Remuneraciones y beneficios | 2.920.982 | 5.152.242 |
| Estimacion deudores incobrables | - | 600.000 |
| Honorarios | 167.480 | 252.327 |
| Depreciación y amortización | 205.017 | 281.724 |
| Gastos básicos | 262.882 | 329.347 |
| Servicios externos | 125.024 | 155.820 |
| Publicidad y marketing | 17.196 | 45.984 |
| Gastos generales | 112.020 | 370.401 |
| Gastos de viajes | 13.618 | 103.459 |
| Reparación y mantención | 91.342 | 26.528 |
| Otros gastos | 35.044 | 467.942 |
| Seguros | 111.264 | 124.278 |
| Transporte | 9.686 | 16.752 |
| Capacitación | 1.378 | 3.149 |
| Multas, intereses y reajustes | 53.790 | 113.781 |
| Otros impuestos y patentes | 36.213 | 23.871 |
| Materiales de oficina | 10.742 | 27.339 |
| Totales | <u>4.173.678</u> | <u>8.094.944</u> |

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

23. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad de Aconcagua tiene las siguientes contingencias y compromisos que informar:

| Tribunal | Demandante | Cuantía | Estado del Juicio |
|------------------------------|---|----------------|---|
| 19° Juzgado Civil | Rene Karmy Madrid | Indeterminada | Término probatorio suspendido Estado de Excepción Constitucional. |
| 20° Civil de Santiago | Marisol del Carmen Alvares Cisterna | \$2.000.000 | En tramitación excepción de pago. |
| 27° Civil de Santiago | Comercializadora de Artículos Hospitalarios Ltda. | \$13.061.536 | Tribunal ordena notificar artículo 52. |
| 1° Juzgado de Letras | Inversiones Atardecer SpA. | \$11.592.459 | Término probatorio suspendido Estado de Excepción Constitucional. |
| | Maria Verónica Román Gallo | \$2.030.708 | Recurso de nulidad Corte de Apelaciones de Santiago. |
| | Javier Gerardo Cerda Ávila | \$8.070.869 | Recurso de nulidad Corte de Apelaciones de Santiago. |
| | José Francisco Gonzalez Collante | \$157.000.000 | Audiencia de juicio 10 de diciembre de 2020. |
| 2° Juzgado del Trabajo | Valeria Andrea Gacitúa Carvajal. | \$2.007.562 | Pendiente de pago. |
| Juzgado del Trabajo Rancagua | Carolina Andrea Valenzuela Méndez | \$806.000 | Pendiente de pago. |

24. MEDIO AMBIENTE

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Universidad, ésta no se ve afectada por gastos de protección al medio ambiente.

25. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros, no ha ocurrido otras situaciones o hechos de carácter relevante que pudieran afectar significativamente los estados financieros.